

## **Denuncia de violencia paramilitar y nueva lección de vida y apoyo mutuo por parte de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, Colombia.**

La mañana del 29 de diciembre de 2017, tuvo lugar en el asentamiento central de la comunidad de Paz de San José de Apartadó, San Josesito, una incursión criminal por parte de un comando paramilitar que llegó con la intención explícita de asesinar al Representante Legal, Germán Graciano Posso.

Intentaron hacer entrar a un cuarto a varios miembros de la Comunidad que se encontraban allí, a quienes amenazaron de muerte sacando sus armas, tal y como explica la propia Comunidad en su nota de prensa: *fue como un relámpago de muerte que tocó a nuestras puertas anunciando un retorno macabro a los años del comienzo [de nuestra Comunidad] en que los funerales se sucedían en cadena [...]. Sin embargo, la reacción espontánea e inmediata de 6 miembros de nuestra Comunidad que se encontraban cerca al sitio del ataque, en un esfuerzo desesperado logró desarmar e inmovilizar a dos de los victimarios y poner en fuga a los otros tres.*

Parece fundamental señalar a este respecto, que las personas que forman la Comunidad de Paz de San José de Apartadó no llevan armas, ya que es uno de sus principios básicos desde su creación en el año 2007. (Para conocer más de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, se puede escuchar la entrevista a Germán Graciano y Julio Posso en el programa de Radio Mudalmundo VII. Hacer memoria es compromiso con el futuro, del Colectivo Cala <http://www.ivoox.com/13869936> o visitar su web: [www.cdpsanjose.org](http://www.cdpsanjose.org) )

Como estrategia diseñada colectivamente, se comunicaron con altos funcionarios del Estado para pedirles que recibieran a los retenidos (Vicepresidente, ministros, viceministros, altos funcionarios de control, organismos internacionales) y sólo se logró que un Viceministro acudiera a recibirlos, buscando de esta forma que desde el gobierno se entrara en contacto directo con el hecho en sí, mirando las caras de los victimarios, firmando actas y sintiendo el aliento colectivo de una comunidad dolorida pero resistente.

Desde ese momento se activó la red de solidaridad que apoya a la Comunidad. Desde Extremadura, el Ayuntamiento de Albuquerque, hermanado con la Comunidad de Paz de San José de Apartadó desde marzo de 2006, realizó varias llamadas para mostrar su preocupación. Tanto el Ayuntamiento, como más de una decena de asociaciones alburquerqueñas, el Colectivo Cala, la Asociación Malinche y la Fundación Atabal, se adhirieron al Comunicado que se envió a nivel Europeo, junto con las firmas de los Ayuntamientos de Narni (Italia), Herselt, Laakdal, Nijlen, Schilde, Westerlo (Bélgica) y el de Rivas Vaciamadrid, Burgos y numerosas asociaciones a nivel estatal e internacional.

Desgraciadamente, esta acción criminal no es una sorpresa, puesto que se vienen denunciando amenazas durante todo el recién terminado año 2017. Amenazas de muerte a sus líderes, incursiones en la propiedad privada y espacios comunitarios de la Comunidad de Paz, atracos y robos de dinero, y estigmatización tanto de la Comunidad de Paz como del acompañamiento internacional.

En este sentido, nos parece especialmente importante denunciar las últimas declaraciones realizadas por el actual gobernador de Antioquia Luis Pérez Gutiérrez, negando la existencia de paramilitarismo y tildando de falsas las declaraciones de la Comunidad de Paz. Más graves aún, sabiendo que después de las diferentes agresiones sufridas por la comunidad, como fue la masacre de 2005, el entonces Presidente Álvaro Uribe Vélez, afirmó que en la comunidad se escondían guerrilleros o en otros casos se negaba que hubiera retenes, amenazas y agresiones. Dichas afirmaciones después se confirmaron como falsas.

Creemos que para que Colombia pueda entrar en un proceso de paz real, se debe alejar de esta estrategia negacionista, y debe respetar y cumplir con sus responsabilidades de protección a la Comunidad de Paz de San José de Apartadó –en coordinación con la misma Comunidad-, ordenadas en diferentes sentencias de la Corte Constitucional de Colombia.

Desde la Red Europea tenemos un fuerte compromiso con la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, que siempre han rechazado la presencia de grupos armados, con un proyecto de vida alternativa y de resistencia no violenta que supera la oposición a la guerra, con un compromiso por la memoria y la verdad,

con la gran capacidad de sembrar vida, esperanza, apoyo mutuo y dignidad.

Como bien afirman desde la Comunidad: "cuando se resiste a la guerra, se está resistiendo a aquello que la reproduce; a las formas estructurales económicas que conllevan a que se excluya a la mayoría; a las acciones en las que se apoderan de las riquezas de todos; y de las formas políticas y jurídicas que garantizan todo ello".

*Si como organización o institución estáis interesadas/os en apoyar a la Comunidad de Paz de San José de Apartadó poneos en contacto a través de correo [glososaext@gmail.com](mailto:glososaext@gmail.com) y te facilitaremos más información.*